

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripción.

EN PROVINCIAS.

MAHON. — D. D. Orfia. Remitiendo el importe de D. N. Fábrete de la suscripción por medio de libranza.

Precios de suscripción.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.
Un número suelto ½ real.

Anuncios y avisos.

Los suscriptores á 3 años. por linea.

Los no suscriptores 12. I. chico el año.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

SECCION DE NOTICIAS.

— De la Correspondencia del 21: La Gaceta del 18 publica el real decreto nombrando director general de Instrucción pública á D. Victor Jou, rector de la universidad de Barcelona.

— Hoy hemos recibido importantes satisfactorias noticias de Melilla con una completa solución de la cuestión de límites de aquella plaza; solución que hace el elogio del tino con que el gobernador de S. M., y especialmente los ministros de Estado y de la Guerra han conducido y terminado esta delicada cuestión.

Según noticias, pues, respetabilísimas, y que creemos tendrán mañana confirmación oficial, la cuestión de los límites de Melilla ha quedado definitivamente y satisfactoriamente arreglada. El acuerdo celebrado el dia 14 entre el ministro de España en Tanger Sr. Merry y el príncipe Muley el Abbas, ha sido puntualmente ejecutado.

Las tropas marroquíes han destruido esta mañana la mezquita de Santiago, que rodean las chumberas. Ni para esto ni para espantar á los rifleños de nuestro territorio, ni para obligarles á destruir sus casas, ni para desalojarlos del zoco de Benisicar, ni para la ejecución de los demás puntos del acuerdo, ha tenido que emplear Muley el Abbas la fuerza.

Todas las kabilas se le han sometido. Muley el Abbas hace tres días que está pagando la indemnización á los dueños de los límites. La línea de estos ha vuelto á determinarse por el comandante de ingenieros de la plaza, señalándolos con estaciones provisoriales en los diez y siete puntos en que

se fijaron en el mes de junio último, y que los moros habían arrancado. Los habitantes de las casas que existían dentro del nuevo territorio español, después de ser indemizadas, han ido á establecerse fuera de ellos.

— Hemos recibido los diarios de la isla de Cuba con noticias que alcanzan al 30 de octubre, en cuya fecha era completo el órdea y bueno el estado sanitario.

La autoridad superior sigue dando pruebas de su actividad y acierto en el envío de fuerzas á Santo Domingo y de pertrechos y comestibles.

Habiase celebrado una junta presidida por el capitán general para abrir y fomentar la suscripción en favor de Manila. Los señores que concurrieron á ella dieron en el acto cantidades por la suma de 13.000 pesos.

El mariscal Forey debía salir el 30 de la Habana, donde llegó el 28, siendo recibido con los honores correspondientes á su alta jerarquía militar, y coavidado por el general Dolce á un gran banquete, al que asistieron todos los jefes que acompañaban al general francés.

Era extraordinario el entusiasmo que reinaba en los cubanos por el triunfo de las armas españolas en Santo Domingo. Ultimamente llegaron varios heridos á Santiago de Cuba, procedentes del ejército que con tanto valor combate á los rebeldes, y un diario da cuenta de aquel suceso en los siguientes términos:

«Apenas se supo aquí la llegada de los heridos y enfermos que coaduce el Velasco, cuando se constituyó en el muelle una comisión del regimiento de voluntarios de esta ciudad, que de antemano se había nombrado, á la

cual se unieron varios individuos del mismo cuerpo, y con el mayor cariño y cuidado han estado ayudando á subir en los carrojos y en las camillas á los que no podían andar, para conducirlos al hospital militar. Además de los carrojos de los establos de Pastrana y Lageire, que han brindado gratis los suyos, se presentaron gran número de elegantes y lujosos quitrines, pertenecientes al Exmo. señor gobernador y á las principales familias de la población, para emplearse en la conducción de los valientes soldados heridos, defendiendo el pabellón nacional.

Los señores voluntarios han llevado sus servicios hasta el extremo de ayudar a cargar á los enfermos y conducirlos en hombros á las camillas. Esto revela mas que nada el espíritu de Cuba, que no en balde lleva el mote de *muy noble y muy leal*.

Creemos igualmente hacer comentarios de acciones como estas que tan alto ponen el nombre de los habitantes de Santiago de Cuba.

A los pocos momentos de desembocados los heridos, ya habían concebido algunas elegantes señoras y señoritas el noble y caritativo pensamiento de seguir el ejemplo de las respetables damas que desde el principio de los acontecimientos se dedicaron á hacer bolas para remitirlas á Santo Domingo.»

Había salido el vapor *Isabel II*, conduciendo 700 hombres de los llegados de la Península, con destino á Santo Domingo.

Entre las demostraciones de simpatía y de aprecio, que el pueblo de Cuba manifiestaba como lo hacía en las otras ocasiones, al saberse que ha-

bien llegado heridos del ejército de Santo Domingo, se agrupó un gran concurso al muelle, a prestarle sus servicios, entre los cuales se veían muchos jóvenes de Cuba, de las principales familias que disputaban a la tropa la honrosa carga de las camillas de los heridos para llevarlas en sus hombros, como en efecto las llevaban á las dos de la tarde desde el muelle al hospital Militar, que es decir, atravesar toda la ciudad en su peor parte, é ir cuidando á los que ocupaban esas camillas.

— El cultivo del algodón segna dando los mejores resultados en la isla, habiéndose recogido en algunos puntos partidas de excelente clase.

— Además de los individuos que se salvaron en un principio del Méjico, habían llegado otras nueve, entre ellos el capitán, después de pasar diez días luchando con el mar y con los horrores del hambre.

— Las noticias de Puerto-Rico alcanzaron al 16 de octubre.

Las juntas municipales de los pueblos de esta isla continuaban poniendo á disposición del Excmo. Sr. Capitán general con motivo de los sucesos de Santo Domingo, los bienes y personas así de los individuos que las componen, como de aquellos a quienes representan, para contribuir á sofocar la insurrección. También habían hecho ofrecimientos de dinero ó de servicio personal varios particulares.

El 6 salió del puerto de la capital, con dirección á Santo Domingo, el vapor de S. M. C. Ulloa, llevando á remolque y armada en toda regla una lancha cañonera.

Se ha organizado en la capital un cuerpo de milicias disciplinadas para atender al servicio que prestaban los batallones de aquella guarnición que se hallan en Santo Domingo. Constituido cuerpo de cinco compañías y se denomina, «Columna de Cazadores de Milicias disciplinadas.»

— Segun la Presse de Viena, los gabinetes de Londres, de Berlín y de Viena, se han convenido en aceptar el Congreso propuesto por Francia con ciertas condiciones. Estas son que los ministros de las grandes potencias redacten un programa de las cuestiones que deberán ocupar al Congreso. Este programa comprenderá solo los asuntos que sea objeto en estos momentos de negociaciones diplomáticas ó de di-

vergeencia entre los potencias europeas. No se admitirá á votar en el Congreso mas que a los Estados que deben tomar parte directa en la redacción del programa.

— El 17 se supo en Madrid por despacho telegráfico que en París se daba por seguro que la Rusia acepta el Congreso general, y que se haría representar en él por el gran duque Constantino. La aceptación por parte de las potencias de segundo orden es general. Parece que no reina completa unidad acerca de esta cuestión en el seno del gabinete de Inglaterra.

— En París comienzan á disiparse las primeras esperanzas de que sería posible la reunión del Congreso, y se va haciendo general la creencia de una alianza franco-rusa-italiana, que sería la respuesta del emperador á las indecisiones de las potencias. Por eso se dice que el emperador ha presentido á su primo el príncipe Napoleón, que se disponía á pronunciar un discurso fúnebre en el Senado contra Rusia, á que se calle y se abstenga de hablar en favor de Polonia.

— Ya ha sido firmado por los representantes de las cinco grandes potencias en Londres el protocolo que ratifica la renuncia al protectorado y la cesión de las islas Jónicas al reino de Grecia por la Gran-Bretaña. Las cinco naciones en cuyo nombre se ha firmado el protocolo, son Austria, Inglaterra, Francia, Prusia y Rusia.

— Las correspondencias de Viena anuncian que el archiduque Maximiliano debe presentar al fin de este mes su dimisión de comandante general de la marina austriaca, á fin de preparar su partida para Méjico.

París 18 (por la noche).—Noticias de Nueva York del 9 anuncian que Meade ha derrotado á los confederados sobre el Rappahannock, apoderándose de siete cañones y 1,800 prisioneros.

Los confederados se han retirado sobre el Rapidan.

París 19.—El *Krientzeitung*, periódico de Berlín, dice que dos divisiones se han puesto en pie de guerra.

El rompimiento de las hostilidades entre Alemania y Dinamarca parece inevitable.

El *Times* llama la atención sobre los armamentos de la Rusia.

Lisboa 20 (por la tarde).—El Banco de Portugal, el ayuntamiento, el

depósito central de tabaco, la administración de la compañía titulada deludida, han sido destruidos anoche por un incendio.

Se han salvado el metálico y los palets.

MAHON 27 DE NOVIEMBRE

Efemérides.

602.

Mauricio, emperador de Oriente, preso en Constantinopla por Focas, exarca de los centuriones que se había sublevado contra él, se ve obligado á presenciar el nupcial de cinco hijos suyos, durante el cual repite con frecuencia las palabras de David: «Justo eres Señor, y equitativos son tus juicios» y después de tan horrible ejecución, es decapitado.

1666.

Derrota de los whigs por los realistas cerca de Edimburgo, en Escocia.

Por despacho telegráfico recibido en el Subgobierno se ha sabido haber ganado la votación completa de la mesa del Congreso por una gran mayoría á favor del Gobierno; y que en el Senado se votó la contestación al mensage por gran mayoría también.

PROVINCIA.

(Del Isleño del 20.)

El día de ayer que amaneció claro yeno fué un día de verdadero júbilo para los habitantes de esta capital, pues tuvieron lugar en él con toda pompa los solemnes actos anunciados de antemano, la distribución de los premios á la virtud, y la inauguración del hermoso monumento levantado para perpetuar la memoria de la venida de S. M. la Reina á esta isla. Notóse en el primero de los expresados actos, una concurrencia cojida y mayor que en el año último, pues el local en donde tenía lugar apenas bastaba para contener la multitud de personas distinguidas que asistieron á una función tan laudable como conmovedora. Reunido allí el jurado bajo la presidencia del M. I. Sr. Gobernador de la provincia y después de haber ejecutado la música militar algunas piezas, el secretario del jurado leyó una bien escrita y sentida memoria en la que se hicieron presente las dificultades con que se tropieza para explorar la virtud, para sacarla de la oscuridad que la rodea, y para hacer en ella una justa apreciación; y recordó las circunstancias que adornan á los graciados, en cuya reseña se hicieron notar rasgos de verdadera virtud y abnegación; leída la memoria se procedió á la entrega de los premios á los agraciados con el competente diploma: terminando el acto con un improvisado discurso del Sr. Gobernador.

Con una solemnidad que bien podemos llamar nunca vista se celebró ayer la inauguración del soberbio monum-

to destinado á perpetuar la memoria de la visita de S. M. la Reina á estas islas.

El monumento apareció desde las primeras horas de la mañana cubierto con una elegante y magnífica cortina de setenta palmas de elevación, formada por una hermosa tela de colores nacionales y sostenida por una corona. A la derecha del monumento se colocó un piquete del regimiento de Luchana, que estrenamos no asistiera en su totalidad, precedido de la música; y á la izquierda una numerosa orquesta, con el coro de hombres del teatro. Frente al monumento y formando un estenso semicírculo que se internaba en la plaza de San Francisco se habían colocado unas ochocientas sillas en las cuales tomaron asiento otras tantas señoras de todas las clases de la sociedad y que por su hermosura y elegancia, por el lujo y el buen gusto de su vestido, representaban lo mas distinguido y selecto de la población. Algunos señores oficiales del Gobierno, de la provincia y de varias otras dependencias, a medida que acompañaban á las señoras á sus asientos les regalaban ejemplares de la corona poética que han dedicado á S. M. casi todos los poetas de la isla. Un immense gentío formaba el fondo de ese brillante cuadro: en la plaza se apilaba una numeroa muchedumbre, y todas las avenidas, lo mismo que los balcones, adornados elegantemente, y las elevadas torres y azoteas, estaban materialmente llenas de gente que había acudido á presenciar el espectáculo.

A las cuatro en punto de la tarde se presentó en aquel sitio el Gobernador de la provincia acompañado de una comitiva verdaderamente deslumbradora. Todas las autoridades (menos las superiores eclesiásicas y militar, aquella por hallarse ausente, y esta sin duda por causas agenas á su voluntad), todas las corporaciones, todos los institutos y cuerpos de todos los ramos, tenían su representación en la comitiva. Desde la grandeza de España hasta los ayuntamientos de los pueblos mas humildes, todo lo que podemos llamar la sociedad oficial pasaba la hermosa y estensa alfombra que cubría todo el piso de la plaza. Allí viños muchos títulos de Castilla, gentiles honbrea, regentes y magistrados, cónsules de naciones extrangeras, comisiones de casi todos los ayuntamientos de la isla, y de todas las corporaciones, canónigos y dignidades de la Santa Iglesia, curas parrocos de Palma, funcionarios de todas graduaciones y categorías, y personas de distinción por los cargos oficiales que desempeñan ó han desempeñado.

El monumento debía descubrirse rizándose la cortina por medio de doce cordones. El Sr. Gobernador tuvo la galantería de confiar cada uno de esos cordones á los señores Duque de la Unión de Cuba, Regente de la Escma. Audiencia, alcaldes de Palma, Inca, Alcudia y Soller; Dezcállar, Comasema y Alemany individuos de la última diputación, Socia, y Reus individuos de la diputación que promovió la erección

del monumento, y Sureda, arquitecto provincial, autor del proyecto. Cada uno de estos señores tenía á sus inmediatas órdenes un criado en traje de rigurosa etiqueta para auxiliarle en lo necesario; y colocados cada cual en su puesto, agrupada la comitiva al rededor del monumento, el Sr. Gobernador de la provincia, en medio de un solemne silencio leyó con voz clara y buena entonación el siguiente discurso:

«BALEARES.

Reciente está aun la memoria de aquel dia en que este pueblo hoy agrupado para admirar el monumento que se inaugura, corría por estos mismos sitios con el corazón palpitante, y ávido de gozar la presencia de su bondadosa Soberana. Así como el amor á la heredera del Trono Español se había acrisolado en el pecho de todos al eco de la fama que pregoná sus virtudes, había tambien crecido en ella el cariño hacia la Isla á la justa nombradía de su pintoresco suelo y de la proverbial lealtad de sus habitantes. Si dulces debieron ser las emociones que sintiera la Madre Augusta de los iberos al encontrar torrentes de entusiasmo en el corazón de los Baleares, inmenso fué tambien vuestro placer al ver entre vosotros á la que venia á angustiaros días de satisfacción y bienaudanza. No es extraño, pues, que quisierais grabar en imperecederas páginas el recuerdo de tan a dicha: ni que la Diputación Provincial, fiel intérprete de vuestros sentimientos, concibiese la idea de levantar ese monumento que al par que dá una muestra de la cultura del país trasmitirá á las generaciones futuras el suceso que llena de placer á todos los que habeis tenido la ventura de nacer en este privilegiado suelo.

Hoy para satisfacción de todos, vemos realizada aquella feliz idea, y traducido en estos labrados mármoles el sentimiento que la inspiró. Y la multitud acude á presentar el acto solemne de su inauguración, abriendose miles de corazones á la ilaire conmoción que les produce el mas bello de los recuerdos, el del homenaje de un pueblo leal á una Reina adorada, el del cariño del mas bondadoso de los Monarcas, hacia sus súbditos.

En este padron duradero de un año tan ardiente, cada uno de vosotros podrá de libro mas leer lo que en su pecho está escrito; y lo leerán vuestros nietos evocando la dicha que cupo á la generación presente, porque vosotros esculpireis en su memoria la magnanimidad de Isabel les enseñareis á bendecir e. e. ángel tutelar de las Españas; y el recuerdo de su ternura se perpetuará en los espíritus, aun mas allá de los lejanos siglos que vengan á derribar esa pira de amor que habeis levantado. Baleares: ¡Viva la Reina!

A este grito, que fué contestado con verdadero entusiasmo, oyose la marcha real, miles de poesías volaron por los aires: multitud de palomas y pájaros con cintas de colores nacionales cruzaron por la plaza, y la inmensa cortina rizándose magníficamente dejó ver el monumento tantos días ansiado por todos. En seguida se cantó un himno á toda orquesta y quedó terminado el acto oficial.

Las autoridades y corporaciones fueron retirándose poco a poco mientras la orquesta, trasladada al centro de la plaza continuó ejecutando escogidas piezas hasta el anochecer. Entonces fué sustituida esta por la música militar, que alternando con variados y hermosos fuegos artificiales dirigidos por el Sr. Cano, puso digno término á las siete y media de la noche á esta solemne función que dejará en el corazón de los palmeños indelebles recuerdos.

Sabemos que anoche recibió el Sr. Gobernador de la provincia un telegrama participándole que á las seis de la tarde de ayer los señores diputados á cortes por esta provincia tuvieron la honra de ser recibidos por S. M. para darle cuenta de la inauguración del monumento de lo cual nuestra autoridad soberana se manifestó muy complacida; en la plaza misma vimos al señor gobernador firmar un documento, que sin duda seria el parte al gobierno de la solemnidad que acababa de efectuarse.

No concluiremos sin dar nuestra mas cordial enhorabuena al arquitecto Sureda nuestro distinguido paisano, por el feliz término de una obra que ha de valerde no poca gloria y que le acredita de artista inteligente, y de verdadero conocedor de nuestra época.

VIENTOS, ATMÓSFERA Y OBSERVACIONES notables.

Días.	Horas.	Temperat.	Barron.	Pluv. milim.	Vientos	Atmósfera y observaciones.
25	2 t.	14°	765'5	"	SE.	" Nubes.
26	7 m.	13'2	768'	5'3	NE.	" "

AFFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL. — Sale á las 6 horas y 57 ms. — Póñese á las 4 h. y 33 ms.

LUNA. — Sale á las 6 h. y 36 ms. de la N. — Se une á las 8 h. y 36 ms. de la M.

SANTO DE HOY

Santos Facundo y Primitivo mártires.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA. — Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Desamparados, en la iglesia de San Antonio.

SANTO DE MAÑANA.

San Jaime de la Marca confesor.

ORDEN DE LA PLAZA

del 26 de noviembre de 1863.

Servicio para el 27.
Gefe de dia: Sr. teniente coronel graduado primer comandante del regimiento infantería de Zaragoza núm. 12 D. José Rodríguez Trelles. — Parada, este cuartel y Granada. — Hospital y provisiones Zaragoza. — El Sargento Mayor interino. — José Ansaldo y Cedron.

EL DIARIO DE MENORCA.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

BUQUES DESPACHADOS.

Para Valencia bergantín esp. Sagunto, de 189 ts., cap. D. Antonio Roig con 9 trip. y lastre.

Para Barcelona polaera gleta esp. Union, de 49 ts., cap. D. Juan Triay con 6 trip. y 550 qq. sillas.

AVISOS OFICIALES.

Don Facundo Cortadellas, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

HAGO SABER: Que en méritos del juicio necesario de testamentaria de Margarita Mora y Borrás que se instruye en este juzgado, se venderán en pública subasta en la audiencia del mismo, siendo la postura competente, el dia veinte y uno de Diciembre próximo á las once de la mañana, cuatro casas de dicha herencia que por falta de postura han sido retasadas, sitas en esta ciudad, tres de ellas calle de Gracia núm.º 119 y 121, 223 y 125, y 70, y la otra calle Portal de Mar núm.º 5, á tenor de los pliegos de condiciones que obran en poder del pregónero público.

Mahon veinte y cinco de Noviembre de mil ochocientos sesenta y tres.—Facundo Cortadellas.—Por su mandado.—Juan Pons Esn.º

LOTERIA NACIONAL.

Administracion Principal núm. 1462 en Mahon.

D. los billetes espendidos para el sorteo que se celebró en Madrid el dia 18 del actual, ha salido premiado con 20 ps. fs. el del número 3243.

PROSPECTO

del Sorteo que se ha de celebrar el dia 12 de Diciembre de 1863.

Constará de 30.000 billetes al precio de 200 rs., distribuyéndose 225.000 pesos en 1200 premios de la manera siguiente:

Premios.	Pesos fs.
1 de	30.000
1 de	16.000
1 de	10.000
2 de 5.000	10.000
5 de 2.000	10.000
20 de 1.000	20.000
30 de 500	15.000
1140 de 100	114.000
1200	225.000

Los Billetes están divididos en Décimos, que se espenden á 20 reales cada uno en esta Administración de la Renta y puntos acostumbrados.

Mahon 26 de Noviembre de 1863.—Domingo Orsila.

ANUNCIOS.

ALMADRABA.

Se convoca junta general para el jueves próximo dia 3 de Diciembre á las diez de la mañana para tratar de asuntos interesantes á la misma.

ROZPIDE Y COMPAÑIA.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

MADRID: JACOMETREZO, 62.

Los propietarios de la Península é islas adyacentes que deseen obtener fondos con la garantía de sus bienes rústicos y urbanos, por un plazo hasta de diez años y con el derecho de reembolsar en cualquiera época anterior al vencimiento de la hipoteca, el todo ó parte de las sumas tomadas, pueden dirigir sus pedidos á la Dirección del Banco, ó á sus representantes en las respectivas provincias, de quienes obtendrán asimismo los Estatutos y cuantas otras noticias deseen.

Las personas que aspiren á constituirse, con capitales completamente afianzados, rentas exactamente satisfechas, también podrán conseguirlo por medio de las obligaciones hipotecarias del propio Banco, cuyas ventajas y seguridades son:

1.º Disfrutar una renta anual de 6 por 100, pagaderas por semestres, y que cobrada por adelantada de los propietarios, se deposita simultáneamente en las cajas del Estado.

2.º Tener capital é intereses representados y garantidos por la cifra colectiva de las fincas rústicas y urbanas hipotecadas, al Banco, é importantes cuando menos doble suma de la que representen las obligaciones emitidas por el mismo.

3.º Contar con la compra y venta constante de esos valores con sus condiciones de seguridad y de fácil trasmisión.

4.º Optar á una amortización infalible y continua, por ser únicamente con las mismas obligaciones con lo que pueden cancelarse las hipotecas.

5.º Estar á salvo de depreciación las cantidades que representen las obligaciones, por ser siempre admisible por todo su valor en los pagos del Banco, para la liberación de las fincas.

6.º La responsabilidad de diez millones de reales efectivos en la Gerencia.

7.º La fiscalización del Gobierno en las operaciones, por medio de un Delegado régio.

8.º La admisión de los negocios tan solo por el Consejo de Administración, compuesto de los cinco mayores rentistas y con una garantía en justo de dos millones de reales.

9.º El examen de las hipotecas por un Abogado consultor y por peritos oficiales.

Y 10.º La facultad de convertir las obligaciones en intransferibles, evitando así en ciertos casos la enajenación del capital de los rentistas.

Los pedidos de obligaciones también podrán dirigirse a la Dirección del Banco, y á sus representantes y corresponsales de los señores Rozpide y Compañía, en provincias, Ultramar, y principales capitales Europa.

Representante en Mahon, D. Pedro Vinent, calle de Buenaire n.º 14.

El dia 30 del presente mes entre 11 y 12 de la mañana se venderá en pública subasta en la plaza de la Constitución la casa n.º 20 de la calle de S. Fernando de esta ciudad siempre que la postura cubra el tipo de tasación. Los títulos de propiedad y condiciones de la venta obran en poder del notario D. Pedro Pons y Mercadal, calle Deyá 6.

Está para vender un vergel de los mejores, está bien situado y tiene agua en abundancia.

Informarán en esta imprenta.

PARA ALQUILAR.

Lo está la casa número 2 de la calle de San Fernando, la que tiene bastante comodidad.

Al que le convenga puede acudir á la calle del Castillo número 44.

Está para alquilar una habitación amueblada, aproposito para uno ó dos caballeros.

Calle de la Plana número 8.

Desde la calle de San Fernando á la de Isabel II se ha estraviado una bolsa que contenía algunas monedas de plata y un anillo de anteojo que representa á Ntra. Sra. del Pilar. Se gratificará en esta imprenta á la persona que lo presente.

VAPOR MENORCA.

Al mando del capitán D. Antonio Victory saldrá para Barcelona con escala en Alcudia el domingo á las ocho de la mañana.

Admite carga y pasajeros y lo despacha don Juan Taltavull, calle de la Infanta, núm. 26.

Por todo lo que va sin firma — J. Hospitaler.
jose HOSPITALER.

Director y editor responsable,
Limp. de D. Juan Fábregues y Pascual,
calle Nueva núm. 21.